

Servicios

Bovinos:

- Pie de cria Brahman (toros y novillas).

Porcinos

- Pie de cria de las razas Duroc, Yorkshire, Landrace, Híbridos.
- Lechones y cerdos de engorde
- Concentrados para cerdos
- Ampollas de semen para inseminación artificial de las razas Yorkshire, Landrace, Segher
- Semilla de especies forrajeras: nacedero, morena, pasto Camerún.

Agrícola

- Cítricos y frutales tropicales
- Bambú para construcción, muebles y páneles
- Semilla mejorada de raíces y tebéculos

Administración

- Sala de capacitación
- Hospedaje.



Transferencia de Tecnología

- Cursos a profesionales, técnicos, productores y otros
- Días de campo
- Charlas
- Parcelas demostrativas
- Ensayos
- Asistencia técnica
- Muestreo de picudo a plantaciones



Convenios

- UCR
- BASF
- INCOPECA



La casona, declarada patrimonio histórico de la ciudad de Guápiles

Elaborado por:

Ing. Yerardy Zúñiga González

Correo: yerardyp@racsaco.cr

Ing. Edgar Aguilar, MSc

Dirección: Barrio Los Diamantes, Guápiles
Pococí, Limón.

Teléfono: 710-7851

710-7852 • 710-7853

Fax: 710-7854

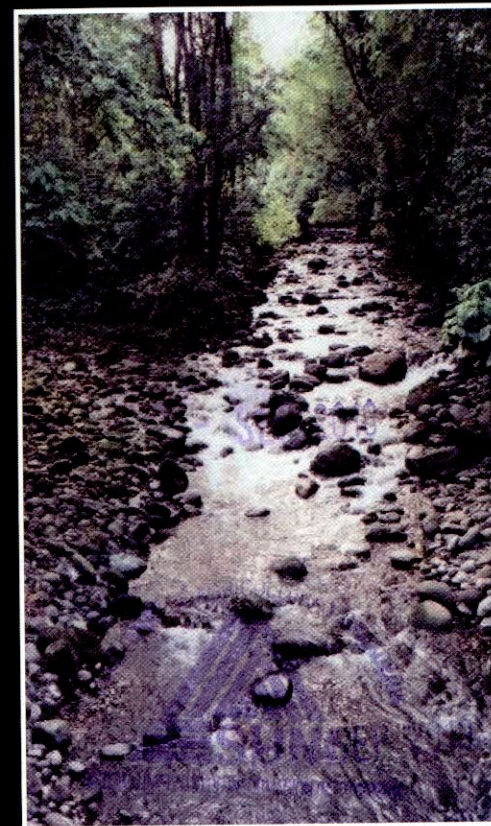
Proyecto porcino: 763-3299

*Este folleto fue realizado con
el apoyo de Cobodes*



NTA

Instituto Nacional de
Innovación y Trasferencia en
Tecnología Agropecuaria



ESTACION
EXPERIMENTAL
LOS DIAMANTES

GUAPILES - POCOCI, 2003

Visión

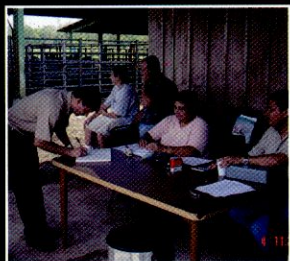
Estación dinámica y flexible especializada en investigación, innovación y transferencia de tecnología, que responde a las necesidades del sector agropecuario costarricense y contribuye a la seguridad alimentaria, al uso sostenible de los recursos naturales y a la disminución de la pobreza. Permitiendo al trópico húmedo la inserción en el proceso de globalización con productos y servicios competitivos.

Misión

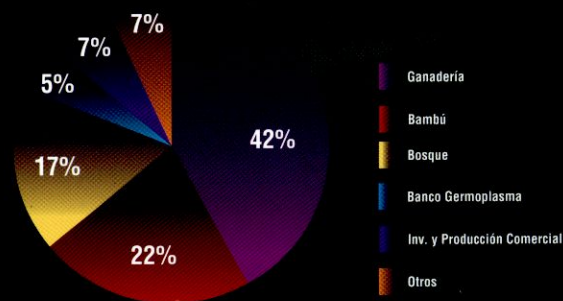
Generar, transferir tecnología y servicios a las organizaciones de pequeños y medianos productores del Sector Agropecuario con énfasis en la Región del Trópico.

Antecedentes

- Nació bajo la Ley N°. 149 del 23 de agosto de 1949; trabajaba en cacao y caucho.
- En 1962 se agregó el área de actividad pecuaria
- Posteriormente se estableció una plantación bananera, la cual cerró en 1994.
- A partir de 1990 se le permite la generación de recursos por medio del Decreto Ejecutivo N°. 19451 del 8 de enero de 1990.
- Transferida al INTA el 22 de noviembre del 2001 por la Ley N°81493



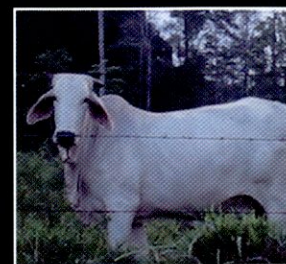
Distribución porcentual de áreas EELD



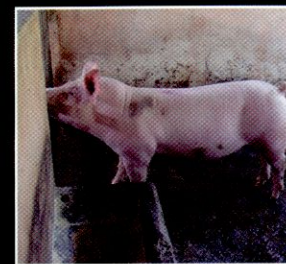
Estrategia

- Establecer alianzas sólidas entre las organizaciones de productores, agencias de extensión y otras organizaciones no gubernamentales con el fin de desarrollar en forma conjunta proyectos integrales para la generación, innovación y transferencia de tecnología agropecuaria que contribuyan al desarrollo agropecuario del Trópico Húmedo.
- Orientar las actividades productivas hacia un manejo más amigable con el ambiente.
- Fomentar el agroturismo con un mecanismo de desarrollo y proyección.

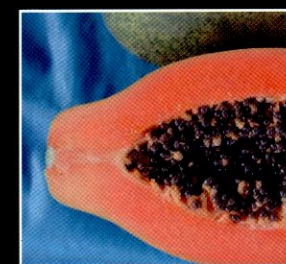
Áreas de Investigación y Validación



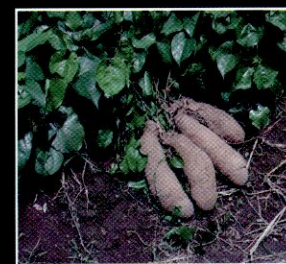
Bovinos



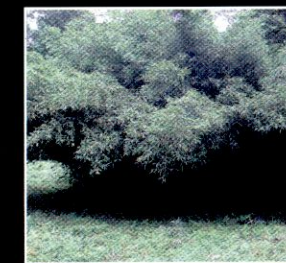
Porcinos



Cultivos Tropicales



Raíces



Bambú



Manejo de Remanentes



Musaceas y granos



Palmito